



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE MERINDAD DE SOTOSCUEVA

Resolución de Alcaldía número 2023-45, de fecha 17 de abril de 2023, por la que aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos en la convocatoria para el proceso de estabilización por concurso de tres puestos de guía turístico y un puesto de operario de servicios múltiples, dentro del proceso de estabilización del empleo temporal por concurso de méritos según lo establecido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público. Cuyo contenido resolutivo se transcribe literal:

*Primero.* – Convocatoria 3 puestos de guía turístico. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos:

1. Álvarez Fernández, María Inmaculada.
2. González González, Soraya.
3. Gómez Repollés, María de la Concepción.
4. Gómez Ruiz-Canales, Alberto.
5. López de San Vicente López, Clara.
6. Martínez Tejada, Mariano.
7. Rebolledo Mantecón, Alba.
8. Sainz-Maza Sainz-Maza, Eduardo.
9. Sánchez Muguruza, Eva.
10. Vivanco Pereda, José Luis.

*Segundo.* – Convocatoria 1 puesto de operario de servicios múltiples. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos.

1. Acedo Azpeitia, Iker.
2. Abadía Zamcona, Iñigo.
3. Calleja Pérez, Alberto.
4. Carcamo Cano, Alberto.
5. Fernández Ortiz, Aitor.

*Tercero.* – Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, en el Boletín Oficial de la Provincia, sede electrónica de este ayuntamiento, <https://merindaddesotoscueva.org> y tablón de anuncios.

*Cuarto.* – No declarar excluida ninguna solicitud. No obstante, se habilita un plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, a quienes no aparezcan en ninguno de ambos listados habiendo concurrido en plazo a la convocatoria para reclamar y subsanar, en su caso, el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

En la Merindad de Sotoscueva, a 17 de abril de 2023.

El alcalde,  
José Luis Azcona del Hoy